

Guayaquil, Mayo 21 del 2005

Señores  
**ACCIONISTA DE AEROLINEAS ARGENTINAS**  
Ciudad.

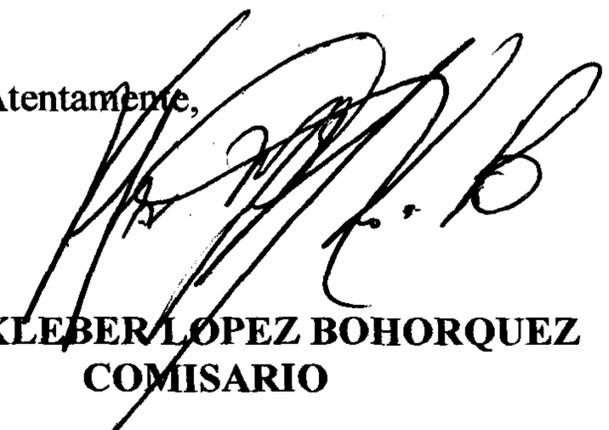
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me imponen la Ley de compañía, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía, el Balance General, Estado de Perdida y Ganancias quienes son relativos al año 2004, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de compañía, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Accionistas.

Atentamente,

  
**KLEBER LOPEZ BOHORQUEZ**  
**COMISARIO**

